

Santiago, marzo 15 del 2011.

2011-1357

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

REF.: HECHO ESENCIAL

Pacífico V Región S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 0344

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo y de conformidad con las instrucciones contenidas en la Circular N°660, encontrándome debidamente facultado, cumpla con comunicar a ustedes que el Directorio de Pacífico V Región S.A., por acuerdo adoptado en Sesión N°03/2011, de fecha 14 de marzo del 2010, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse a las 12:00 horas del día jueves 14 de abril del 2011, en las oficinas ubicadas en Avda. El Bosque Sur 130, piso 14, comuna de Las Condes.

En la Junta se deberá aprobar la proposición del Directorio del reparto de un dividendo definitivo que ascendería a US\$37.120.243.-, equivalente a 48,0% de la utilidad líquida del ejercicio 2010, y deberá resolver sobre las demás materias que por ley corresponde conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

En relación al dividendo antes mencionado, cabe señalar que el Directorio acordó proponer a la Junta que parte del mismo sea pagado con cargo del dividendo provisorio que se acordó distribuir el día 07 de octubre del 2010, por un monto de US\$19.430.243.- En consecuencia, quedaría un saldo por distribuir de US\$17.690.000.-, es decir, US\$0,122.- por acción.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo se pagaría a partir del 29 de abril de 2011. El tipo de cambio a utilizar será el del N°6 del Capítulo I del compendio de Normas Internacionales (Dólar Observado), que se publique en el Diario Oficial de Chile el día de 5 abril de 2011.

Cumplo con hacer presente que el reparto de los dividendos antes mencionados, no tiene efectos en la situación financiera de la Sociedad y que su tratamiento tributario para los señores accionistas será oportunamente informado.

Les saluda atentamente,



DIEGO ERRAZURIZ VIDAL
Gerente General

Pacífico V Región S.A.

DEV/coc.

C.c.: Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso.
DCV Registros.
Archivo.